

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 84**

2
3 Acta de la Sesión Ordinaria número **84-2017**, celebrada por el Concejo Municipal
4 de Jiménez en la Sala de Sesiones de este ayuntamiento, el día **cuatro de**
5 **diciembre del año dos mil diecisiete, a las dieciocho horas**; con la asistencia
6 de los señores (as) regidores (as) y síndicos (as), propietarios (as) y suplentes
7 siguientes:

8
9 **REGIDORES PROPIETARIOS:** José Luis Sandoval Matamoros- **Presidente**
10 **Municipal**, Isidro Sánchez Quirós- **Vicepresidente Municipal**, Efrén Núñez
11 Nájera, Gemma Bogantes Bolaños y José Mauricio Rodríguez Cascante.

12
13 **REGIDORES SUPLENTE:** Xinia Méndez Paniagua, Francisco Coto Vargas,
14 Rosario Leandro Ortiz y Armando Sandoval Sandoval.

15
16 **SÍNDICO PROPIETARIO:** Randall Morales Rojas- **Distrito Juan Viñas**.

17
18 **AUSENTES:** José Jesús Camacho Ureña- **Regidor suplente**, Cristian Campos
19 Sandoval- **Síndico propietario distrito III**, Mauren Rojas Mejía- **Síndica suplente**
20 **distrito I**, Ana Yancy Quesada Zamora- **Síndica suplente distrito III**, Alexis
21 Estrada Martínez- **Síndico propietario distrito II**, y Johanna Irola Sánchez-
22 **Síndica suplente distrito II**.

23
24 **ARTÍCULO I. Apertura de la sesión**

25
26 El Presidente, José Luis Sandoval Matamoros, da las buenas tardes a los y las
27 presentes; luego da lectura del Orden del Día programado para la sesión de hoy,
28 el cual se aprobó en forma unánime.

29
30 **ARTÍCULO II. Comprobación de quórum**

31
32 Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia Municipal, se determina que
33 el mismo está completo, al contarse con los Regidores Propietarios respectivos
34 (para este día 5 de 5).

- 1 - La señora síndica suplente del distrito Juan Viñas, Mauren Rojas Mejía, se
2 disculpa por su inasistencia a ésta sesión, por asuntos laborales.

3
4 **ARTÍCULO III. Audiencias**

5
6 **No hubo.**

7
8 **ARTÍCULO IV. Discusión y Aprobación del Acta Ordinaria N° 83**

9
10 **ACUERDO 1º**

11 No existiendo objeciones ni correcciones, el Concejo Municipal de Jiménez,
12 somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 83 y la **aprueba y ratifica en**
13 **todos sus extremos** por medio de los votos afirmativos de los regidores
14 propietarios José Luis Sandoval Matamoros, Isidro Sánchez Quirós, Efrén Núñez
15 Nájera, Gemma Bogantes Bolaños y Xinia Méndez Paniagua.

- 16
17 - El señor regidor propietario José Mauricio Rodríguez Cascante, ingresa al
18 recinto municipal a las 18 horas con 10 minutos exactos.

19
20 **ARTÍCULO V. Lectura, análisis y trámite de la Correspondencia**

21
22 **1- Oficio DEFMC-221-2017 fechado 28 de noviembre, enviado por el**
23 **licenciado Alberto Camacho Pereira, Director Ejecutivo de la Federación de**
24 **Municipalidades de Cartago.**

25 Les manifiesta lo siguiente "...Se acuerda agradecerles a todos los miembros del
26 Concejo Municipal, el Alcalde y funcionarios por el interés, el tiempo y dedicación
27 que mostraron al participar en la I Feria Intermunicipal de FEDEMUCARTAGO
28 2017, donde se vieron reflejados grandes proyectos de buenas prácticas
29 municipales, además de los productos característicos de los cantones y
30 excelentes expresiones artísticas..." **Se toma nota.**

31
32 **2- Oficio S.M. 552-2017 fechado 30 de noviembre, enviado por el Concejo**
33 **Municipal de Distrito de Tucurrique.**

34 Les manifiestan lo siguiente "...Este Concejo Municipal, acuerda por unanimidad
35 de los presentes aprobar la creación de las siguientes plazas para el año 2018: 1.

1 **Ingeniero Civil**, en un horario de medio tiempo a convenir entre las partes, por un
2 período de un año, este compromiso se deducirá del renglón presupuestario
3 Servicios Especiales del Programa III. 2. **Auditor Interno**, en un horario de medio
4 tiempo, plaza fija por un período indefinido. Autorícese al señor Intendente
5 Municipal en el caso del Auditor Interno a la elaboración del cartel para realizar el
6 Concurso Externo a fin de que sea ocupada dicha plaza. Este compromiso se
7 deducirá del renglón presupuestario Programa I, Dirección Administración
8 General, Sub Programa 02, Auditoría Interna...” **Se toma nota.**

9

10 **3- Oficio RCO-457-2017 fechado 30 de noviembre, enviado por el ingeniero**
11 **Guillermo Flores Marchena, Director Regional del MAG.**

12 Les manifiesta lo siguiente “...Con el fin de atender lo indicado en el oficio DNEA-
13 573-2017 de fecha 6 de noviembre y MAG-AJ-0792-2017, del 1 de noviembre del
14 2017, del cual se adjunta fotocopia, se solicita con todo respeto, copia completa
15 del acta tomada en Sesión Ordinaria N° 75 celebrada el lunes 2 de octubre del
16 2017. Así como de toda aquellas en que se haya tratado el tema en cuestión. De
17 igual forma se solicita detallar en forma escrita, las actuaciones de la funcionaria
18 Marisol Díaz Calvo que causaron molestia al Concejo Municipal y se consideran
19 irrespeto hacia la señorita Alcaldesa y el señor Presidente Municipal, detallando de
20 ser posible, lugar, fecha y hechos acontecidos.”

21

22 **ACUERDO 3º**

23 Este Concejo acuerda por Unanimidad; dar respuesta al oficio RCO-457-2017
24 fechado 30 de noviembre, enviado por el ingeniero Guillermo Flores Marchena,
25 Director Regional del MAG; indicándole que lo actuado por la funcionaria Marisol
26 Díaz Calvo, se encuentra detallado en el acta de la Sesión Ordinaria 81 del 13 de
27 noviembre del año en curso, de la cual se le adjunta copia; además se adjunta la
28 copia del acta 75 del 02 de octubre del año en curso, según su solicitud.

29

30 **4- Oficio 78-2017-PMJ fechado 04 de diciembre, enviado por la señora**
31 **Daniella Quesada Hernández, Proveedora-Bodeguera.**

32 Les manifiesta lo siguiente “...y les solicito respetuosamente lo siguiente:

33 Se realizó la siguiente contratación:

1 1. Contratación Directa 2017CD-000307-JV Proyecto: Demolición y Re-
2 Construcción de Caños en San Martín-Juan Viñas (incluye Mano de Obra,
3 Materiales y Maquinaria)

4 Se invitan a los siguientes proveedores:

- 5 • Eladio Vega Salas
- 6 • Alexander Vega Sánchez
- 7 • Randall Cervantes Granados

8 Se reciben tres ofertas y se analizan en el siguiente cuadro:

Calificación de ofertas

Oferta económica	60%	
Tiempo de entrega	5 días naturales o menos	40%
	Entre 6 y 10 días naturales	20%
	Entre 11 y 15 días naturales	10%
	Más de 15 días naturales	0%

Análisis Oferta económica

	Monto	%	Tiempo Entrega	%	Final
Randall Cervantes Granados	₡ 3,585,000.00	38%	15	10%	48%
Alexander Vega Sánchez	₡ 2,300,000.00	60%	10	20%	80%
9 Eladio Vega Salas	₡ 2,300,000.00	60%	15	10%	70%

10

11 **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:** De acuerdo a lo solicitado por el
12 departamento Gestión Vial mediante oficio 414-2017-DGVM y realizado el análisis
13 por parte del Director de Gestión Vial la oferta cumple con lo solicitado. Se
14 recomienda, de acuerdo al informe oficio 459-2017-DGVM, adjudicar la
15 contratación al señor Alexander Vega Sánchez, cédula de identidad 9-096-860,
16 por un monto de ₡2.300.000,⁰⁰ (dos millones trescientos mil colones exactos) y un
17 tiempo de entrega de 10 días naturales. Este compromiso se pagará del código
18 5.03.06.17 Inversión Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos.

19 2. Contratación Directa 2017CD-000341-MJ Proyecto Compra de Luminarias
20 Cancha Pejibaye

21 Se invitan a los siguientes proveedores:

- 22 • Ferretería Santa Rosa
- 23 • Almacenes El Colono
- 24 • DECOMAR
- 25 • IDS iluminación

1 Se recibe solo una oferta presentada por la empresa Inventory and Distribution
2 Services S.A, cédula jurídica 3-101-698006, por un monto total de ¢1.980.000,00,
3 con un tiempo de entrega de 8 a 10 semanas.

4 **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:** De acuerdo a lo solicitado por el
5 departamento Construcciones, Catastro y Valoración mediante oficio DCCV-437-
6 2017 y realizado el análisis por parte del Ingeniero Municipal, la oferta cumple con
7 lo solicitado. Se recomienda, de acuerdo al informe oficio DCCV-480-2017,
8 adjudicar la contratación a la empresa Inventory and Distribution Services S.A,
9 cédula jurídica 3-101-698006, por un monto total de ¢1.980.000,00, con un tiempo
10 de entrega de 8 a 10 semanas. Este compromiso se pagará del código 5.03.06.18.

11 3. Licitación Abreviada 2017LA-000008-JV Proyecto: Colocación De Base
12 Construcción De Alcantarilla De Cuadro, Camino La Marta (3-04-003)
13 Pejibaye

14 Se invitan a los siguientes proveedores:

- 15 • Inversiones San River
- 16 • Constructora JSR
- 17 • Asfaltos CBZ
- 18 • Constructora ALSO
- 19 • Grupo Orosí
- 20 • Constructora ENGESA

21 Se recibe una oferta, la cual se analiza en el siguiente cuadro:

22 1. **Inversiones San River S.A**, por un monto de ¢28.900.000,⁰⁰ (veintiocho
23 millones novecientos mil colones exactos), con un tiempo de entrega de 15
24 días hábiles (equivalente a 22 días naturales) y la siguiente información
25 anexa:

Original

Limpieza y trabajos preliminares	global	1	¢4,126,000.00	¢4,126,000.00
Suministro y colocación de base	m3	800	¢ 21,600.00	¢17,280,000.00
1 1/2				
Construcción de alcantarilla de cuadro	un	1	¢4,370,000.00	¢4,370,000.00
Limpieza final	global	1	¢3,124,000.00	¢3,124,000.00
				¢28,900,000.00

26 **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:** De acuerdo a lo solicitado por el
27 departamento Gestión Vial mediante oficio 420-2017-DGVM y realizado el análisis

1 por parte del Director de Gestión Vial la oferta cumple con lo solicitado. Se
 2 recomienda, de acuerdo al informe oficio 461-2017-DGVM, adjudicar la
 3 contratación de este proyecto a la empresa Inversiones San River S.A, cédula
 4 jurídica 3-101-317603. Debido a que existe el contenido presupuestario suficiente
 5 se recomienda modificar y adjudicar la siguiente cantidad de actividades para
 6 lograr el relastreo de 50 metros extra del camino en cuestión, por tanto la
 7 recomendación de adjudicación quedaría según el siguiente cuadro:

Limpieza y trabajos preliminares	global	1	¢4,126,000.00	¢4,126,000.00
Suministro y colocación de base	m3	850	¢21,600.00	¢18,360,000.00
1 1/2				
Construcción de alcantarilla de	un	1	¢4,370,000.00	¢4,370,000.00
cuadro				
Limpieza final	global	1	¢3,124,000.00	¢3,124,000.00
				¢29,980,000.00

8 Por un monto de **¢29.980.000, ⁰⁰** (veintinueve millones novecientos ochenta mil
 9 colones exactos) y un tiempo de entrega de 15 días hábiles, según el cuadro
 10 indicado anteriormente. Este compromiso se pagará del código 5.03.02.003
 11 Camino La Marta-Pejibaye.”

12

ACUERDO 4º INCISO A

14 Este Concejo acuerda por Unanimidad; autorizar a la señorita Lissette Fernández
 15 Quirós, Alcaldesa Municipal, para la ejecución del Proyecto: Demolición y Re-
 16 Construcción de Caños en San Martín-Juan Viñas (incluye Mano de Obra,
 17 Materiales y Maquinaria), conforme a la Contratación Directa 2017CD-000307-JV.
 18 Dicha contratación se adjudica a favor del señor Alexander Vega Sánchez, cédula
 19 de identidad número 9-096-860, por un monto total de ¢2.300.000, ⁰⁰ (dos millones
 20 trescientos mil colones exactos) y un tiempo de entrega de 10 días naturales. De
 21 igual forma se autoriza a la señorita Alcaldesa y al señor Tesorero para el pago de
 22 este compromiso del código 5.03.06.17 Inversión Servicio de Aseo de Vías y Sitios
 23 Públicos.

24 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Con copia a Contabilidad, Gestión
 25 Vial y Proveeduría.

26

27

28

1 **ACUERDO 4º INCISO B**

2 Este Concejo acuerda por Unanimidad; autorizar a la señorita Lissette Fernández
3 Quirós, Alcaldesa Municipal, para la ejecución del Proyecto: Compra de
4 Luminarias Cancha Pejibaye, conforme a la Contratación Directa 2017CD-000341-
5 MJ. Dicha contratación se adjudica a favor de la empresa Inventory and
6 Distribution Services S.A., cédula jurídica número 3-101-698006, por un monto
7 total de ¢1.980.000,00 (un millón novecientos ochenta mil colones exactos), con
8 un tiempo de entrega de 8 a 10 semanas. De igual forma se autoriza a la señorita
9 Alcaldesa y al señor Tesorero para el pago de este compromiso del código
10 5.03.06.18.

11 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Con copia a Contabilidad,
12 Construcciones, Catastro y Valoración y Proveduría.

13
14 **ACUERDO 4º INCISO C**

15 Este Concejo acuerda por Unanimidad; autorizar a la señorita Lissette Fernández
16 Quirós, Alcaldesa Municipal, para la ejecución del Proyecto: Colocación de Base
17 Construcción de Alcantarilla de Cuadro, Camino La Marta (3-04-003) Pejibaye,
18 conforme a la Licitación Abreviada 2017LA-000008-JV. Dicha contratación se
19 adjudica a favor de la empresa Inversiones San River S.A., cédula jurídica número
20 3-101-317603. Debido a que existe el contenido presupuestario suficiente se
21 recomienda modificar y adjudicar la siguiente cantidad de actividades para lograr
22 el relastreo de 50 metros extra del camino en cuestión, por tanto la recomendación
23 de adjudicación quedaría según el siguiente cuadro:

Limpieza y trabajos preliminares	global	1	¢4,126,000.00	¢4,126,000.00
Suministro y colocación de base	m3	850	¢21,600.00	¢18,360,000.00
1 1/2				
Construcción de alcantarilla de	un	1	¢4,370,000.00	¢4,370,000.00
cuadro				
Limpieza final	global	1	¢3,124,000.00	¢3,124,000.00
				¢29,980,000.00

24 Por un monto total de ¢29.980.000,⁰⁰ (veintinueve millones novecientos ochenta
25 mil colones exactos) y un tiempo de entrega de 15 días hábiles, según el cuadro
26 indicado anteriormente. De igual forma se autoriza a la señorita Alcaldesa y al
27 señor Tesorero para el pago de este compromiso del código 5.03.02.003 Camino
28 La Marta-Pejibaye.

1 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Con copia a Contabilidad, Gestión
2 Vial y Proveeduría.

3

4

ARTÍCULO VI. Dictámenes de Comisión

5

6 **No hubo.**

7

8

ARTÍCULO VII. Informe de la Alcaldesa

9

10 1- Se conoce el "**INFORME DE LABORES. N° 47-2017. 04/12/2017.** Señores.
11 **Concejo Municipal de Jiménez.** Presente. Reciban un afectuoso saludo de mi
12 parte: les brindo un informe de las labores de la semana del 27 de noviembre al 01
13 de diciembre del 2017 como detallo a continuación:

- 14 • Atención al público.
- 15 • Asuntos administrativos.
- 16 • Asuntos presupuestarios.
- 17 • La señorita Eileyn Pérez Martínez Gestora Ambiental, participó en el I
18 Encuentro de Coordinadores de los Programas de Gestión Ambiental
19 Institucional (PGAI), organizado por el MINAE y el Ministerio de Salud.
- 20 • Asistí a sesión y reunión de ANAIS.
- 21 • En conjunto Municipalidad-Ministerio de Vivienda y Asentamientos
22 Humanos se realizó una serie de charla informativa a vecinos de Pejibaye
23 acerca de los procedimientos necesarios para la obtención de los Bonos
24 RAMT (Reparación, Ampliación, Mejoras y Terminación de Viviendas).

25

26

27

28

29

30

31



- 32 • El señor Luis Mario Portugués y Carlos Petersen Pereira asistieron al III
33 Encuentro de Comisiones del Recurso Hídrico de la Provincia de Cartago.

- 1 • Se realizó la presentación y validación de la Política Cultural de Jiménez
2 2018-2023 a las personas que participaron en los diferentes talleres
3 distritales.



- 8 • Para dar inicio a la navidad se llevaron a cabo diferentes actividades en
9 Juan Viñas entre ellas la inauguración del árbol, el desfile navideño,
10 concierto y un juego de pólvora.



16



17

18

19

20

- Se inició con la construcción del parquecito de Plaza Vieja en Pejibaye.

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



- 1 • Se inició con la reconstrucción de los servicios sanitarios del salón comunal
2 de Pejibaye centro.



- 10 • Les presento para su análisis y aprobación, el CONVENIO ESPECÍFICO
11 DE COOPERACION ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y LA
12 MUNICIPALIDAD DE JIMENEZ, COSTA RICA, PARA EL
13 FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS DE
14 GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO EN EL CANTÓN DE
15 JIMÉNEZ, el objetivo de este convenio es establecer una cooperación
16 recíproca que permita fortalecer los procesos participativos de Gestión
17 Integrada del Recurso Hídrico (GIRH), para la mejora de la salud ambiental
18 del cantón de Jiménez.

19 Trabajos realizados bajo supervisión del DGVM:

- 20 • Se inicia con la reconfiguración de la superficie de ruedo del camino Palo
21 Negro en Pejibaye. Se realiza la limpieza mecanizada en el camino y
22 remoción de capa vegetal en varios sectores del mismo. Se realiza una
23 intervención en aproximadamente 400 metros.



- 29 • Se realiza limpieza mecanizada de cunetas en los caminos El Humito y
30 Bajo Cazuela, ambos ubicados en El Humo de Pejibaye.” **Se toma nota.**

31
32 **ARTÍCULO VIII. Informe de la Junta Vial y la UTGVM**

33
34 **No hubo.**

1 **ARTÍCULO IX. Atención de los señores (as) Síndicos (as)**

2

3 **No hubo.**

4

5 **ARTÍCULO X. Mociones**

6

7 **No hubo.**

8

9 **ARTÍCULO XI. Asuntos Varios**

10

11 1- El señor Randall Morales Rojas, Síndico propietario, manifiesta:

12

13 “...Es un gusto saludarles e informarles lo siguiente: En los trabajos que se están
14 realizando en la Victoria, me informo un vecino de dicha comunidad (Jeannette
15 Guerrero Aguirre, su dirección 50 oeste del abastecedor San Vicente) y un vecino
16 de ella. Primero que nada el muro de su casa esta pringada de cemento, al igual
17 que las paredes. La calle quedo tan alta con respecto a la casa, que cuando llueve
18 cabe la posibilidad que dicha agua ingrese y se empoce. Además, su hijo no
19 puede ingresar con su moto. Este problema también lo tiene su vecino Diego
20 Meléndez en cuanto al ingreso de agua a su casa. Es por eso que me gustaría
21 que hicieran una revisión del trabajo que se está realizando en dicha comunidad

22 Adjunto fotos:



23



24

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ACUERDO 1º

Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este documento, al arquitecto Luis Enrique Molina Vargas, Director de Gestión Vial Municipal, para inspección y lo que corresponda.

Siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos exactos, el señor Presidente Municipal, regidor José Luis Sandoval Matamoros da por concluida la sesión.

José Luis Sandoval Matamoros

PRESIDENTE MUNICIPAL

Nuria Estela Fallas Mejía

SECRETARIA DEL CONCEJO

_____ última línea _____